

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZANDERTEC S.A.". CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las dieciséis horas del día veinticuatro de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la parroquia Tarqui, ciudadela Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 C.C. Albán Borja Piso 1 Of. 108, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de ZANDERTEC S.A., el señor Miguel Enrique Reyes Durand, como propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones y el señor Raúl Andrés Reyes Durand, como propietario de una (1) acción. Todas las acciones que conforman el capital social de ZANDERTEC S.A., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;**
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;**
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;**
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil quince;**

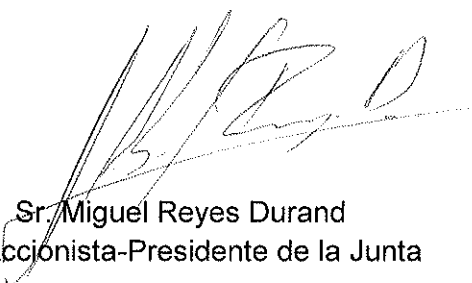
Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Ivette Reyes Jaime y el suscrito Miguel Enrique Reyes Durand, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente el señor Miguel Reyes Durand y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Raúl Reyes Durand. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las dieciséis horas quince minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.**
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a**



- 4. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE.-** Se procede a ratificar a la CPA. Ivette Reyes Jaime como Comisario de la compañía Zandertec S.A. para el ejercicio económico del dos mil quince.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas.-

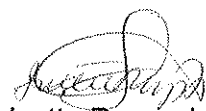


Sr. Miguel Reyes Durand
Accionista-Presidente de la Junta



Sr. Raúl Reyes Durand
Accionista-Secretario Ad-Hoc de la Junta

LOS DEMÁS CONCURRENTES:



CPA. Ivette Reyes Jaime
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZANDERTEC S.A.", CELEBRADA EL DIA 24 DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

Accionista	No. De Acciones	Votos
MIGUEL REYES DURAND	799	799
RAUL REYES DURAND	1	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$800,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$800,00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$800,00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil quince.

Guayaquil, 24 de Marzo de 2015


Sr. Raúl Reyes Durand
Secretario Ad-Hoc de la Junta